

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.383

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Pls.
Trimestre. 5 }
Fuera de Córdoba. { Trimestre. 6 }
Extranjero. { Trimestre. 10 }

VIERNES 24 DE JUNIO DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

AVISO

Rogamos a cuantas personas mantienen relaciones postales con el DIARIO DE CORDOBA que, con el objeto de facilitar el despacho de los asuntos, dirijan la correspondencia literaria a nombre del director ó el redactor jefe y la de índole mercantil al administrador.

El regreso de la Infanta

De nuevo ha cruzado por el Mediodía de España, de vuelta á Madrid, la Infanta Doña Isabel, que ha representado á la Nación en las fiestas del Centenario de la República Argentina. Buenos Aires la ha colmado de atenciones, demostrándole que los pueblos de América profesan á la madre España un grande y acendrado cariño, que es cada día mayor y más fuerte. La presencia de la Infanta Doña Isabel en la capital del Plata ha borrado muchas equivocaciones que cerraban el camino á la aproximación sincera de las nuevas nacionalidades á la antigua Metrópoli. El Océano, que debió de ser un mar español, se convertirá en un mañana inmediato en un mar hispanoamericano. No habrá de separarnos como ahora, sino que se nos ofrecerá como amplia ruta para el cambio de productos, manufacturas, libros y cuanto florezca y fructifique en la una y la otra banda.

Ya que no pudo hacerse la gigantesca federación política que imponía una comunidad de siglos, quedará hecha una firme federación moral, de positivos provechos para las clases productoras.

No ya España, América entera lo quiere, y Méjico dentro de poco, como ahora la Argentina, y las otras Repúblicas después, vencerán con su deseo y solicitudes el abandono y la apatía de los Gobiernos peninsulares.

A las naciones que formaron nuestros guerreros irán los comerciantes, y los extensos mercados del Nuevo Mundo mejorarán las condiciones de nuestra combatida producción.

Una era floreciente puede inaugurarse si nuestros Gobiernos saben aprovechar las favorables circunstancias del momento presente.

Si la política se interpone también en esta empresa, deberemos siempre á la Infanta Doña Isabel la acomodación de las aspiraciones de España á un ambiente excepcionalmente propicio para la realización de su resurgimiento comercial y mercantil, y en la cuenta larga y negra de los políticos se apuntará el nuevo daño, que quizá fuese irreparable como los infinitos que tienen causados á la nación entera.

El paso de la Infanta Doña Isabel debe despertar en todos el ideal de una aproximación hispanoamericana, que ha de sustentarse con la seguridad de que no es un sueño irrealizable, sino un anuncio de ventajosas positivas y ciertas.

A la postre la culpa será de los mismos que han de recibir el daño, porque si la opinión no lo consintiese nadie miraría como sueños las aspiraciones de engrandecimiento nacional y como cosas serias y hondas todas las peripecias de la política de bajo vuelo.

DEL DIARIO
AMBIENTE.

La primera verbena

Estamos en pleno estío. Las noches cálidas, estas noches cordobesas de bochornosa calma, de santa y misteriosa quietud, en las que suspiramos por un hálito de brisa que venga á refrescar nuestras frentes, han sido saludadas con los grandes rumores de las alegres verbenas.

Antes, la primera fiesta popular que venía á romper la calma monótona de nuestras noches era la de San Pedro; pero este año esa primacía ha sido arrebatada por la verbena de San Juan, que ya hace años que no se celebraba á causa de la velada del Gran Capitán, que vino á sustituir el ambiente popular y bullanguero de aquella por otro más señorial y aristocrático.

Bien venidas sean estas fiestas alegres, patrimonio del pueblo, que desfilando por nuestros barrios arcaicos y nuestras calles solitarias, van extendiendo á ratos por ellas girones de luz, estrofas de poesía, ruidos y algazara de entusiasmo, de ese entusiasmo espontáneo de la alegría popular que con cualquier pretexto y al más mínimo impulso se exterioriza.

Bajo los colores nacionales de gallardetes y banderas y á la luz apacible de las farolas venecianas aparecerán nuestras mujeres, gala principal y ornamento preciso de nuestras verbenas, desprovistas del enojoso y antiestético sombrero que poco á poco nos va privando de contemplar la gracia de los rostros. Sobre los artísticos peinados lucirán las olorosas flores de nuestros patios incomparables y los airoso bustos desfilarán entre la apretada muchedumbre, aprisionados solo por vaporosas y blanquísimas telas y desprovistos de esas exageradas prendas que la moda, á veces ridícula, va colgando cruel y despiadadamente del cuerpo de nuestras hermanas.

¡Alegres y ruidosas noches de verbena! Vosotras sois el último rincón donde ha quedado recluido todo lo tradicional de nuestras costumbres, todo lo sincero de nuestra alegría y lo poco que va restando de verdad en las expansiones de nuestro pueblo.

Con vuestra aparición vuelven á mi espíritu las gratas y fecundas remembranzas de tiempos mejores, bastardeados ya, sustituidos por estos otros de farsa y de convencionales alegrías que nos hacen reír como á los histriones, con risas de dientes afuera. En vosotros veo á la mujer cordobesa tal como ella es, paseando su soberana hermosura por las típicas calles de los barrios, á veces tortuosas y á veces amplias y expeditas, pero siempre conservando ese sello y ese ambiente que guarda todo lo nuestro.

En estas noches apacibles se engalanan nuestras rejas que abren de par en par sus puertas para que trascienda á la calle la limpieza y el orden de la duena de la casa. En los balcones se ostentan los olorosos nardos y claveles, cuyo perfume sale también de los patios á través de las cancelas y viejos portones inundando las calles de la verbena; y en esta franca y abierta exposición de flores, de patios, de mujeres y de coquetonas habitaciones que desde las calles, y al pasar, semejan fragrantísimos nidos de amor, establécese cierta corriente de afinidad y simpatía, cierta estrecha comunicación entre nuestros barrios aristocráticos y nuestros barrios populares, cuyas gentes se mezclan y confunden en la atrayente y vistosa fiesta.

¡Bienvenida sea la primera verbena, portadora de sana y espontánea alegría! Su grato rumor alejará de los espíritus el tedio que el calor y el trabajo nos inundó durante el día. La sosegada luz de la luna bajando á nuestras moriscas calles dará al cuadro las tonalidades fantásticas de una fiesta de ensueño, y en aquel marco seductor y poético, con toda la poesía viril de esta tierra andaluza, desfilará entre un cortejo de flores y perfumes, como hada de un país de magia, la reina de la verbena, la mujer cordobesa.

Antonio Ramírez.



Don Ricardo de la Vega, ilustre sainetero que falleció en Madrid el 22 del corriente.

El Viático en la cárcel

Como oportunamente anunciamos, ayer se le administró á los reclusos en esta cárcel correccional el sacramento de la Comunión.

Momentos antes de las ocho de la mañana empezaron á llegar á la cárcel las distintas personalidades que habían de presenciar la ceremonia religiosa.

Entre ellas recordamos al Presidente de la Audiencia, ilustrísimo señor don Eduardo Uribe; al Fiscal de S. M., don Restituto Fernández; al Magistrado don José Muñoz Bocanegra; al Alcalde don José García Martínez; al Concejal de este Ayuntamiento don Daniel Aguilera; al Juez municipal de la Derecha don Angel Larriba, y á don Enrique Clavería, en representación del Colegio de Procuradores.

A las ocho y minutos empezó la Misa, la cual se celebró en un artístico altar levantado en la sala destinada á escuela.

Ofició el párroco del Sagrario don Antonio Aguilera Jiménez, ayudado por el capellán de la cárcel don Antonio García Rivero.

En sitio preferente tomaron asiento las personas arriba indicadas, teniendo á su derecha é izquierda á las reclusas y más atrás, formando compactos grupos, á los reclusos.

La banda municipal, colocada en el patio inmediato, interpretó escogidas piezas durante la ceremonia, que todos los reclusos presenciaron con gran fervor.

El momento de alzar fue solemne; la Marcha Real llenó con sus sonoras notas el amplio local, llevando á los pechos de los reclusos alienados de místico entusiasmo.

Después se les administró el Augusto Sacramento, no sin antes haberles dirigido una ligera plática el oficiante que, con sus palabras, hizo que se vieran aparecer en muchas mejillas sinceras lágrimas, síntoma del arrepentimiento.

Comulgaron 119, entre hombres y mujeres, haciéndolo todos con humildad y unión religiosa.

Terminada la ceremonia, los presos pasaron á sus respectivas dependencias, en donde se les sirvió un rancho extraordinario, compuesto de un estofado de carne, vino y puros. A las mujeres y niños se les sirvieron, en vez de puros, pasteles.

Los invitados fueron obsequiados en las habitaciones del Director de la cárcel con un espléndido lunch.

Nuestra enhorabuena al señor Viso, celoso funcionario de penales, por el estado de disciplina, aseó y buena marcha que en dicho establecimiento se observa.

Al mismo tiempo le damos las más expresivas gracias por la atenta invitación que se nos remitió para el acto, que resultó conmovedor y edificante.

De la tierra perdida

El teniente Teruel

O fué el *Isla de Panay* ó el *Isla de Luzón*, no lo recuerdo fijamente, el buque que nos llevó aquella vez á Filipinas.

Ello es que se trataba de uno de los hermosos trasatlánticos de España, bautizado con el nombre de una de las islas del Archipiélago de Magallanes.

Iba con nosotros el teniente Teruel. Era joven, casi un muchacho, y acababa de salir de la Academia, de una Academia cualquiera del Centro de España, de Castilla, donde había nacido el nuevo militar.

Nunca había visto el mar, y no se mareaba, fenómeno raro corriente en los españoles de tierra adentro, que parecen nacidos para recorrer el mundo entero, burlando todas las penalidades.

Le deslumbraba el espléndido espectáculo del mar vastísimo y libre, que se confundía en el horizonte con un cielo de un azul intenso y radioso.

Y su entusiasmo se desbordaba con toda la fuerza de la juventud ante las tierras orientales: Port-Said, el Canal, Suez, Aden...

Su espíritu se enardecía como el de nuestros legendarios conquistadores y descubridores, hijos de tierras austas y severas, ante las maravillas de los cielos y los suelos y los mares de los otros mundos.

Quedó en Colombo ó Singapoor, tampoco puedo precisar.

Su ausencia fué muy comentada durante el resto del viaje.

Unos lo consideraban perdido en alguna criminal asechaza de cingaleses ó malayos.

Otros lo supusieron víctima de las flores de carne y rosa y amarillo y de los bronces vivos de aquellas poblaciones encantadas, y así fué.

Algunos meses después lo ví preso en Cavite, soportando todo el peso de la ley, que había caído sobre su cabeza altiva y enamorada desde que las autoridades inglesas del lugar de sus aventuras lo devolvieron á los dominios españoles.

El amante de Teruel, don Juan, como nosotros le llamábamos respetuosamente y en tono de amable broma las personas mayores, había encontrado á Doña Isabel.

—Diga usted que se embriagó y quizá pueda salvar la carrera—le aconsejaban sus compañeros.

Y no hubo manera de convencerle.

—No—decía sin perder su compostura y amabilidad atrayentes—eso es indigno; no me emborraché, me deslumbré. Allí todo es hermosura y amor, y qué amores y qué hermosuras más extrañas, qué invencible sugestión la suya! Dicen que me cautivó una inglesa. No sé... No, no era una inglesa. Pero no se de dónde era, ni cómo, sino que era muy hermosa, extrañamente hermosa.

Y volvía á sus ojos el fuego que le causaban el ensueño y la quimera cuando miraba, realmente trastornado por la belleza de todas las cosas circundantes, las casitas de cromo de las márgenes del Canal, las norias poéticas y tranquilas, donde un borriquito con los ojos vendados daba vueltas incansables con paso menudo y lento, y las misteriosas y atractivas figuras de mujer cubierta la cara con un velo que sólo dejaba libre los ojos, y el teniente Teruel hubiera dado la vida toda por mirarlos de cerca, por contemplarlos largamente aunque le matase el fuego de las miradas.

Todo era plácido y tranquilo en aquella entrada de los desiertos de Asia y Africa, que comenzaban á desentorse ante la vista atónita de los europeos hasta perderse en el lejano horizonte, llenos de peligros, aventuras y encantos. Luego vinieron las tierras frondosísimas, cubiertas de árboles y flores, del Imperio Anglo-indio y el Estrecho de Malaca.

El teniente Teruel sacrificó en ellas el porvenir entero por unos fugaces deleites, que duraron sólo unos días.

¡Colombo, Singapoor! ¿En cuál de ellas quedó cautivo el joven militar castellano?

Igual dá, porque ambas poblaciones eran igualmente sugestivas y deslumbradoras, como el Oriente todo que veíamos al paso del rapidísimo trasatlántico.

Era necesario un esfuerzo supremo, una violencia grandísima para abatir el deseo arrollador de saltar para siempre á aquella tierra que se marchaba y desvanecía como las imaginaciones de un ensueño, y no bastaba, porque hasta las voluntades más fuertes se rendían por entero.

Para librarse de la sugestión embriagadora hubiera sido necesario atarse como Aquiles á la nave y cerrar los ojos y tapar los oídos para que el espectáculo y la música de aquellos lugares no arrastrasen á los viajeros.

¡Cómo vencer la influencia que el Oriente ejerció siempre sobre nuestra raza, viajera de la tierra toda por idealismo y deslumbramiento!

En el tiempo pasado los bajeles marchaban tripulados por soñadores del verso y la espada, y nunca surcó los mares con nuestra bandera de aventuras ninguna flota de mercaderes y trajinantes.

Unos quedaban en los nuevos dominios, santamente ligados á las indias arrulladoras y serenas, todo amor, y otros volaban con un puñado de oro, bravamente disputado á la Naturaleza y á los hombres, y con el alma henchida de sueños que se extendían hasta los más apartados rincones del solar patrio, y así el pueblo entero se aficionó á las leyendas y los cuentos, abandonando el comercio y la industria y todo por el verso y la espada, que eran fuerza caballesc y alta poesía.

¡España, España! ¿Cómo te lloran quienes te perdieron, aunque para no morir guardan como un tesoro el habla, la abnegación y la fé que repartiste por toda la tierra!

Tristán Galeote.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 22 de Junio de 1910

Se adoptaron en ella los siguientes acuerdos:

Nombrar á los señores diputados Navajas, Molina Fernández y Bastida para constituir la terna á fin de que pueda el Gobierno proceder al nombramiento del que ha de desempeñar el cargo de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública en sustitución de don Joaquín de Velasco y Ruiz Cabal, comunicándolo así al señor Gobernador civil.

Acordar que uno de los señores diputados inspectores del Hospital de Agudos informe acerca de la necesidad de la adquisición de unos aparatos que el Director de dicho establecimiento reclama con destino á los dementes, cuyo presupuesto importa 344'50 pesetas.

Confirmar el ingreso en el Departamento de dementes de la aienada Carmen Huertas Ruiz, cuyo ingreso ordenó el juez de instrucción de esta capital.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la Superiora de las Hijas de la Caridad de la Casa Central de Expósitos, sor Carmen Montenegro y Carrasco, fallecida el 16 del corriente y autorizar el funeral y sepelio en la forma de costumbre.

Conceder ingreso en la casa de Socorro Hospicio á José Jurado Tejedera, Ramón Bermúdez Mérida y José María Elías.

Informar al señor Gobernador civil en el sentido de que procede desestimar el recurso interpuesto por don Diego Rojano contra el acuerdo del Ayuntamiento de Castro del Río, que determinó el tanto por ciento que el recurrente debe ingresar en la Caja municipal como agente ejecutivo del reparto vecinal de consumos.

Y, por último, acordó la Comisión por unanimidad que el Vicepresidente y diputados inspectores de la Casa-Hospicio hagan un estudio detenido de las medidas que deben adoptarse para el suministro de víveres y medicinas á las casas de Beneficencia provincial, cuyo abastecimiento ofrece serias dificultades por la falta de ingresos, según oficio del Presidente ordenador de pagos.



D. Javier Gómez de la Serna, nuevo Fiscal del Tribunal Supremo y diputado á Cortes por el distrito de Hinojosa del Duque.

DESDE LONDRES

POLÍTICA INTERNACIONAL

(De nuestro servicio especial)

Declaraciones de sir Grey.—Turquía y la conferencia sobre Creta.

Días pasados, el embajador de Francia señor Cambón, comunicó al Ministerio de Estado inglés una proposición del gabinete de París, referente á la isla de Creta.

La conveniencia de que sean resueltas sin demora todas las dificultades de la política internacional, producidas á diario en aquella porción del Imperio turco, ha movido al Gobierno francés para indicar un medio de conseguir la rápida acción de las potencias protectoras.

Los representantes de Rusia, Italia y Francia, acreditados en Londres, pudieran cambiar diariamente sus impresiones con sir Eduardo Grey.

El plausible deseo del señor Pichón, ofreciendo un testimonio de confianza al gabinete de Saint James, no va ahora á producir cambio en la realidad existente.

El límite de las nuevas facultades que, según el proyecto, se confiere á los embajadores sería poco determinado ó excesivamente indefinido; y desde luego en los círculos oficiales de Londres no se aprecia la ventaja de este procedimiento para favorecer la prontitud de las resoluciones.

Por otra parte, el carácter oficial de las conferencias ofrecería el peligro de tener que entrar en el examen del fondo de la cuestión cretense, á instancias de Turquía ó de Grecia ó por efecto del mismo desarrollo de los sucesos.

Por esto parece más probable que el Gobierno inglés, guardando todas las formas diplomáticas y amistosas, se opondrá á aceptar la proposición francesa que con deplorable inoportunidad ha sido ya publicada por el Times.

Actualmente las negociaciones en curso entre Londres, Roma, San Petersburgo y París se encaminan á adoptar las medidas de rigor que sean necesarias en el caso de que los cretenses no se conformen con lo propuesto por las potencias.

Considérase posible un desembarco de tropas.

El ministro de Negocios Extranjeros, sir Grey, ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno inglés se halla completamente de acuerdo con las otras potencias protectoras, habiéndole dirigido notas colectivas á la Junta ejecutiva cretense.

En estas notas queda prevenido que no se

permitirá que los funcionarios musulmanes sean perturbados en el ejercicio de sus funciones ni que se les prive de sus sueldos á pretexto de que no han prestado juramento de fidelidad al Rey de Grecia; y si con el mismo pretexto se niega el asiento en la Asamblea á los diputados otomanos, las potencias adoptarán medidas de rigor para normalizar la situación.

Esta actitud de los Gobiernos europeos—dice Grey—tiende á mantener la soberanía del Sultán, al mismo tiempo que se protege á los habitantes musulmanes y se asegura el buen gobierno de la Isla bajo el régimen autonómico.

Caree de fundamento la suposición de que el Gobierno de S. M. británica no participa de la política de las demás potencias protectoras.

Recientemente los cretenses han provocado á Turquía tratando de modificar el *statu quo*, sin atender los consejos de las potencias, á las cuales deben su autonomía.

Por esto será preciso adoptar medidas de seguridad, para que no se atrevan á hacer ninguna variación que pueda perturbar la paz de Oriente.

Después de haber alcanzado la autonomía—concluye diciendo sir Grey—los cretenses cometen una grave imprudencia extremando sus provocaciones para actos cuyos resultados habían de serles desfavorables.

Por ahora no parece oportuna la publicación de documentos.

Por separado de estos informes oficiales, algunas noticias particulares inducen á prevenir que Turquía se mostraría propicia respecto á la idea de reunir una conferencia internacional para resolver la cuestión cretense.

Akers.

Junio, 1910.

Desde Belalcázar

Situación de los campos

La siega de cebada, avena, habas y chícharos, se está terminando, pudiendo calificarse de abundante la de los primeros granos y de regular la de los últimos.

Se ha dado principio á la del trigo, que se hace en mejores condiciones que la de aquellos, por haber desaparecido el temporal de lluvias y tormentas, el cual tenía perturbada la vida agrícola, sin que por aquí hayamos tenido que lamentar desgracias personales ni daños materiales.

Puede considerarse la cosecha de trigo en esta comarca como mejor que la del año pasado, aunque es posible que resulte nada más que regular, por encontrarse muchas espigas coronadas, debido á que los vasos primeros no tienen grano, efecto de algún fenómeno meteorológico del tiempo.

Se ha dado principio á la limpia de algunas partidas de habas, pero sin que hasta la fecha se haya hecho ninguna transacción.

La cosecha de garbanzos promete ser abundantísima, á pesar de verse con frecuencia trozos y fajas pequeñas que se han secado totalmente.

Para evitar en cuanto sea posible los siniestros de incendio en los años anteriores se han repetido con frecuencia, el celo y activo alcalde, don Francisco Morillo Márquez, ha circulado órdenes muy severas por todo el término, con el expresado fin, y las medidas han merecido unánime aprobación.—Pedro A. Pineda.
23 Junio 1910.

Correo taurino

Para lidiarse en las corridas que se darán en Peñaranda de Bracamonte los días 4 y 5 de Septiembre, la empresa de aquel circo taurino ha adquirido seis toros de la ganadería de Albarán y otros seis de la de don Amador Sánchez, de Coquella.

Ambas corridas serán toreadas por las cuadrillas de Fermín Muñoz (Corchaño) y Rufino San Vicente (Chiquito de Begonia).

—Vicente Pastor, Gallito y Masantimón estoquearán cornopetos de Bañuelos, en Alicante, el próximo día de San Pedro.

—Manuel Mejía (Bienvenida) tomará parte en las corridas que se celebrarán en Santander los días 24 y 25 de Julio y 7 de Agosto.

—Para el día 4 de Julio se organiza en el circo taurino de La Línea de la Concepción una corrida nocturna, siendo uno de los diestros contratados para actuar en ella el joven novillero Manuel García (Espanero II).

—Los diestros mejicanos Lombardini y López torearán en Perpiñán (Francia) el día 3 de Julio.

—En la corrida verificada el domingo anterior en Valencia á beneficio del Montepío de los toreros, el jurado concedió el premio de 500 pesetas al picador Agujetas y el de 1.000 fué adjudicado por mitad á los dos grupos de banderilleros valencianos y andaluces.

—Los jóvenes novilleros Olmedito y Pepelillo torearán en Alicante el día 3 de Julio.

—El próximo día de San Pedro se verificará en la plaza de Zafrá una corrida de cuatro novillos de la vacada de don Rodrigo Solís, siendo los encargados de estoquearlos Luis Muñoz (Marchenero) y Francisco Ruiz (Chicuelo).

—Por conducto bastante autorizado sabemos que el simpático espada Corchaño sigue en Madrid en un estado muy satisfactorio. Hace cuatro días el doctor Pintado, que le asiste, le levantó el vendaje del pié lesionado y pudo observar que los huesos fracturados encajan perfectamente. Desde ayer no guarda cama, y es seguro que pueda volver á las lides taurinas en la segunda decena de Agosto.

EN LOS ANDENES PASO DE LA INFANTA ISABEL

En el expreso de Sevilla llegó anoche, de paso para la Corte, S. A. la Infanta Isabel, la dama popularísima entre el pueblo madrileño.

Los andenes, espléndidamente iluminados, ofrecían un golpe de vista deslumbrador; los uniformes militares, las levitas y los vistosos trajes de las damas realzaban el aspecto del lugar que poco a poco se vio lleno materialmente de numeroso público y de las distintas autoridades y comisiones que allí acudieron a ofrecer sus respetos a la egregia dama.

Una compañía del regimiento de la Reina, con las dos banderas y música, situada en el andén central, era la encargada de tributar los honores a la Infanta.

A las once menos cinco minutos entró el tren en agujas; las tropas presentaron armas y las bandas del regimiento de la Reina y municipal entonaron la Marcha real.

Una salva de aplausos se dejó oír en aquel momento; la Infanta Isabel venía asomada a la portezuela del coche-cama, tocador de la Compañía Internacional, en donde realizaba el viaje desde Cádiz.

Tan pronto como se detuvo el convoy, S. A. descendió del coche y se dirigió a revisar la compañía del regimiento de la Reina.

Seguidamente la cumplimentaron las autoridades, con quienes conversó cariñosamente todo el tiempo que en esta estación se detuvo el expreso.

También saludó a S. A. la familia de los señores Carbonell.

Efectuada la maniobra de cambio de máquina, el expreso se puso nuevamente en marcha con dirección a Madrid.

Otra vez las bandas tocaron la Marcha real, las tropas presentaron armas y el público vitoreó y aplaudió a la Infanta, que, de pie en la portezuela de su coche, saludaba con la mano a todos, visiblemente emocionada.

El director de «Blanco y Negro» dió un sonoro viva a Córdoba.

Con S. A. realizan el viaje, ocupando otro coche de la Compañía Internacional, el jefe de la misión española señor Pérez Caballero, el general Echagüe, el general Benítez, la marquesa de Nájera y el señor Coello, el coronel de caballería señor Cavalcanti, el ingeniero de caminos señor Rivero, don Gavino Aranda, marqués de Girona, los ayudantes de S. M. el Rey comandante Coello y teniente coronel Echagüe, varios ingenieros jefes de Obras públicas y los directores de la «Correspondencia de España» don Leopoldo Romeo, de «El Imparcial» don Luis López Ballesteros, de «La Época» señor Marqués de Valdeiglesias y del «Blanco y Negro» señor Santamaría.

El Ministro de Marina, que fué a Cádiz a recibir a S. A., venía también acompañado de sus ayudantes.

S. A. es a satisfacción de su viaje, como nos manifestaron varias personas de las que forman la misión y con quienes tuvimos el gusto de hablar.

Las muestras de cariño tributadas, no solo por la numerosa colonia española, sino también por los argentinos, han sido francas y sinceras y han servido para estrechar aún más las relaciones que tenemos con la República Argentina.

También nos dijeron que desde Cádiz el mejor recibimiento que se le ha dispensado a la Infanta ha sido el de Córdoba.

S. A. trae innumerables regalos hechos por la colonia española como prueba de afecto y uno para S. M. el Rey, consistente en doce magníficos caballos.

Además ha adquirido gran número de loros para regalarlos a la Familia Real.

Entre las personas que vimos en los andenes recordamos las siguientes: Gobernador eclesiástico don Bartolomé Rodríguez, Gobernador civil don Rufino Beltrán, Presidente de la Audiencia don Eduardo Urribarri, Alcalde don José García Martínez, Delegado de Hacienda, Magistrados de esta Audiencia, Fiscal de S. M., Canónigos don Luis Dueñas, don Lucas Redondo, don Enrique Medina y don Miguel García Ballesteros; Concejales don José Serrano, don Ramón León Priego, don Salvador Muñoz Pérez, don Rafael Jiménez Amigo, don Juan Roca y don Francisco Fabro, Inspector de Sanidad y el Juez del distrito de la derecha.

Además se encontraban en los andenes los Jefes de todos los cuerpos de la guarnición, comisiones militares nombradas al efecto, alto personal de la Compañía de ferrocarriles y los Interventores del Estado.

En representación del General Gobernador fué el Coronel del regimiento de la Reina don Cayetano Alvear.

El Alcalde don José García Martínez ofreció un artístico «bouquet» a la Infanta Isabel.

El Gobernador civil tan pronto como llegó a la estación ordenó que se permitiera la entrada al público en los andenes, siendo muy aplaudido con este motivo.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al día 22 del actual contiene lo que sigue:

Ministerio de Instrucción pública.— Real decreto reorganizando las escuelas públicas.

Gobierno civil.—Circular fijando el plazo de treinta días para admitir observaciones respecto al expediente previo a la aprobación del proyecto de la carretera de tercer orden del kilómetro 1 de la de Puente Jenil a Herrera al kilómetro 17 de la de Casariche a Estepa.

Delegación de Hacienda.—Relación de las cantidades que han de satisfacer los dueños de explotadores de las minas que expresa por el impuesto del 3 por 100 de los minerales extraídos en el trimestre actual. Traslado del Real decreto dejando en suspenso la aplicación y los efectos de 18 de Enero último para la exacción del impuesto del 3 por 100 que grava el producto de la riqueza minera.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Córdoba relativo a la terminación de las operaciones de deslinde de la vereda pecuaria de Pedrocheñas. Invitación del de La Rambla a los mozos que deban acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Caba en sus sesiones del mes de Mayo último.

Juzgados.—Edictos del de Marchena citando a Pedro Gómez Olaza (a) Garroves, del de Córdoba a Pablo Reyes López, y del de Aguilár a Antonio Fernández Gómez.

PASO DE TROPAS

A las seis y diez minutos de la mañana de ayer llegó a esta estación central un tren militar conduciendo cuatro compañías del primer batallón y una del segundo del regimiento de infantería de Burgos al mando del coronel del regimiento don Pedro Corceles Ortiz.

Además venía el teniente coronel don José Vega, el comandante don Ruperto Ramírez, de abanderado don José Anglada, los médicos primero y segundo don Manuel Pérez y don Felipe Sánchez, respectivamente, y los oficiales que constituyen la plantilla de dichas fuerzas.

En los andenes únicamente vimos a las comisiones de los cuerpos de la guarnición nombrados al efecto.

Seguidamente se le sirvió a la tropa un desayuno preparado al efecto.

El estado de salud de los repatriados es excelente.

A las 7:10 partió el tren militar con dirección a Madrid.

Salió este regimiento de León, donde se hallaba de guarnición, el día 9 de Septiembre del año anterior.

En la mañana del día 12 desembarcó en Melilla, siendo destinado al campamento de Rostrogordo.

Permaneció allí, efectuando servicio de seguridad, hasta el día 28 de Septiembre, en que salió en dirección a Tardix.

Al siguiente día tomó parte activa en el referido combate de Tardix, de donde resultaron once bajas de la clase de tropa.

Más tarde figuró en la toma del zoco El Had.

En este punto permaneció durante los días 18, 19 y 20 de Octubre, en los que resistió continuados ataques nocturnos que le causaron buen número de bajas.

También tomó parte muy activa en la toma de Atlaten el día 24 de Noviembre.

Después estuvo haciendo servicio de guarnición en Nador y últimamente en Melilla.

En estas acciones hubo en total 32 heridos y cuatro muertos.

Todas estas bajas fueron de la clase de tropa.

También tuvo numerosísimas bajas por enfermos, sobre todo en las épocas de las lluvias que le cogieron acampado en el zoco El Had.

Durante toda la campaña se registró únicamente la sustitución del teniente coronel que mandaba el segundo batallón, don José Mesa, por el de igual categoría don Antonio Ibáñez.

El comandante del mismo batallón, don Gabino Castro, fué también sustituido por el que actualmente figura en aquel, don José Masó Matamoros.

TEATRO-CIRCO

La compañía de Guarddón

Anoche se presentó ante nuestro público la compañía del maestro Guarddón, formada por excelentes y muy discretos artistas, que constituyen un conjunto agradabilísimo, merecedor por todos conceptos del éxito franco y grande que el público otorgó unánimemente.

La habilidad de los artistas orilló con especial fortuna los escollos de algunas de las obras del cartel, y así resulta que quitando con singularísimo acierto bastantes granos de mostaza para sustituirlos por otros de buenísima sal, el espectáculo quedó en condiciones de ser disfrutado por todos, sin que se pensase más que en pasar el rato, que transcurrió agradabilísimamente.

En la tercera sección se estrenó *El método Gorriva*, zarzuela de Arniches y García Alvarez, con música del maestro Lleó.

Es una obra muy divertida, que tiene por base las regocijadas aventuras de un profesor de Tenorios que está a punto de ser víctima de su propio método de seducciones irresistibles.

Los malos ratos del trasnochado D. Juan y de uno de sus más aventajados discípulos mantuvieron la risa en los concurrentes desde que se levantó el telón hasta el final de la obra.

Fué un éxito completo para los autores de la letra, el de la música y los artistas.

De estos se distinguieron Codeso, cada vez más gracioso, el veterano Togedo, y Mauri, que es un excelente actor cómico.

De ellas muy bien en esta obra y en las otras las señoritas Guarddón y Eva López.

Parrafo aparte merece la gentilísima Sánchez Jiménez, a quien el público distinguió con aplausos incesantes, tan entusiastas como merecidos.

Es una de las mejores actrices de género chico, por su hermosura—es verdaderamente una real moza—su discreción grandísima, que la libra de toda exageración que pudiera trocarse en grosería, y por sus poco comunes aptitudes para el teatro.

La orquesta muy bien dirigida por el veterano maestro Guarddón.

El público concurrió en gran número a todas las secciones, lo que permite augurar una brillante temporada a la compañía, que ha sabido captarse las voluntades de todos desde la noche de su presentación.

Noticias militares

El Comisario de revista y transporte de esta plaza don Benito Romero tiene desde hoy su domicilio en la calle Ambrosio de Morales, número 9, siendo las horas de despacho de nueve y media a diez y media de la mañana y de ocho a nueve de la noche.

El Excmo. señor Capitán general de la región ha telegrafado lo siguiente al Gobernador militar de Córdoba:

«Ministro Guerra telegrafía disponga V. E. no se construyan las gorras para uniforme verano hasta que reciba instrucción de este Ministerio. —Sírvasse V. E. ordenar su cumplimiento.»

El capitán de infantería señor Ruiz del Portal y Martínez ha sido destinado a la reserva de Pontevedra.

De Almodóvar del Río

De teatro

En el coliseo de don José Fernández se ha dado comienzo a la temporada teatral de verano.

Anoche se presentó la compañía de zarzuela que dirigen el primer actor don Ramón Cabrera y el maestro concertador don Francisco Gil de Sáenz.

Púsose en escena *Amor ciego*, *Sangre española* y *El patinillo*.

Créese que la temporada será tan lucida como provechosa.

El teatro está arrendado a una empresa formada por los vecinos de la localidad don Ricardo Ruiz y Ruiz, don Vicente Alceber González y don José Campanero Camacho, quienes han traído a la compañía citada, que por cierto es demasiado numerosa para este pueblo, pues se han juntado cerca de cuarenta individuos y todos no podrán trabajar aquí, teniendo algunos que tender el velo a otra parte dentro seguramente de poco tiempo.

Suceso lamentable

En la dehesa del «Soto bajo», de este término, ocurrió ayer un suceso por todos conceptos lamentable.

Don Rafael González Castilla, rico labrador y propietario, tiene encargada la custodia de las fincas al guarda particular Manuel Balado Seudon.

Este cumplía con los deberes de su cargo, cuando un cabrero, hijo de José de la Rosa, que ya había burlado algunas veces la vigilancia de aquel, entró con las cabras en las fincas para causar nuevos daños.

Cuestionaron ambos a garrotazos y pedradas, con tal ferocidad que, de no acudir dos personas, el guarda quizá quedara a las manos del otro, que era más fuerte y más joven.

En resumen: Balado resultó mal herido, arrojando bastante sangre por la boca.

El cabrero también salió magullado. Ambos fueron convenientemente asistidos por el médico del pueblo.—Juan Rodríguez. 23 Junio 1910.

El suceso de anoche

Anoche, próximamente a las nueve y media, ocurrió un desagradable suceso que viene a aumentar la interminable lista de los que, en pocos días, hemos registrado.

El lugar en donde empezó el hecho que vamos a relatar fué la casa de leonocino núm. 32 de la plaza de la Alhóndiga ó de los Gitanos, como vulgarmente se le conoce.

José González Albornoz, que desde hace unos dos años vive con la dueña de referida casa, Rosalía Trischler (a) *La Madrileña*, se encontraba anoche en repetida casa.

Según versiones, ambos tienen frecuentes disputas, y a la hora que indicamos estaban sosteniendo una de las más acaloradas.

A José López García, operario que trabaja en las obras del murallón de la Ribera, le pareció oportuno intervenir en la disputa con objeto de calmar los ánimos; pero por lo visto ocurrió todo lo contrario, pues José González empezó a insultarle y de las palabras pasaron a los hechos, propinándose ambos varios puñetazos.

De este modo salieron a la calle, hay quien dice que desafiados.

José González Albornoz, una vez en ella, dió algunos golpes con una paleta a su contricante, quien sacando una navaja infirió diversas heridas al González.

El público bien pronto acudió al saber lo que ocurría y con la ayuda del guardia municipal núm. 13 consiguió separar a ambos contendientes.

Acto seguido el mencionado guardia condujo al José González a la casa de socorro, en donde fué asistido por el señor Amo, quien le aplicó dos heridas en el pecho, dos en el antebrazo izquierdo y una en cada muslo, siendo el estado del herido de pronóstico reservado.

Poco después se presentó en la casa de socorro José López, siendo también asistido por el mismo facultativo de tres heridas en la cabeza, igualmente calificadas de pronóstico reservado.

Ambos heridos pasaron al Hospital de Agudos.

DE HACIENDA

Nombramiento

Nuestros antiguos amigos don Emilio Vela Hidalgo y Burriel y don Joaquín Tamayo y Viçar, que desempeñaban los cargos de Administrador de Hacienda y Jefe del Registro fiscal, respectivamente, de esta provincia, han sido nombrados Interventores de la de Castellón y Lérida.

Caja de depósitos

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda será mañana satisfecho un libramiento a nombre de don Juan Santarell, importante pesetas 1.696.

Libramientos

También serán satisfechos los siguientes libramientos:

Obras públicas 34.241 pesetas.
Señor Presidente de la Audiencia 3.000.
Don Manuel Cabronero 1.715.
Don Alberto Castañeira 432'25.

INSTRUCCION PUBLICA

Nombramiento

En virtud del artículo 38 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902, ha sido nombrado don Miguel Mora Aragón maestro en propiedad de la escuela de niños de Montilla, con 1.375 pesetas, declarándose vacante la de Alcoy, que desempeñaba.

Toma de posesión

Don Diego Ríos ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de una escuela de niños de Lucena.

VENTA de las siguientes fincas enclavadas en el pueblo de La Rambla y lindantes al mismo: casa calle Guevara, número 2; huerta de San Miguel, con quinientos pajas de agua en propiedad, y cuatro hazas de tierra calma.

Del precio, cabida, etc., informará don Manuel Ibarra, Manriques, 7, Córdoba.

GACETILLAS

De ninguna manera

Hemos sabido que por una publicación local se pretende la formación de una especie de Sociedad de la Prensa, y hemos de decir rotundamente que el DIARIO DE CÓRDOBA, por voluntad unánime de sus propietarios y de la redacción, de ninguna manera ha de prestarse a tales combinaciones.

Colación canónica

El Excmo. é Ilmo señor Obispo de esta Diócesis dió ayer colación canónica a los nuevos párrocos siguientes:

Don Joaquín Pérez García de Dios, de la parroquia de la Asunción, de Bujalance; don Amador Moreno Cabello, de la de la Asunción, de Montemayor; don Francisco Aguilera Aguilera, extradiocesano, de la de los Remedios, de Zuheros; don Juan Navas Barba, de la de San Pedro, de Nueva Carteya, y don Juan Bautista Ruiz García, de la de San José, de Villaviciosa.

Nueva línea

Por el arquitecto municipal ha sido presentado al Ayuntamiento un nuevo proyecto de alineación que permite a la nueva calle, ampliación de la de Claudio Marcelo, terminar por su parte alta con una anchura mayor que la que tiene en el proyecto actual.

Desde luego consideramos beneficioso para el tránsito público y para el ornato esta nueva línea, que suponemos aprobará el Excmo. Ayuntamiento, después del estudio oportuno.

De cualquier modo precisa una resolución lo más rápida posible; pues es claro que todos estos trámites han de dificultar el que los propietarios edifiquen con la premura que era de esperar.

Cumplimentando un acuerdo

Una comisión del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, compuesta de los Concejales señores Molina Borrego, Muñoz Pérez, Jiménez Amigo y Salinas, fué ayer tarde, cumpliendo un acuerdo municipal, al Viceconsulado de la República Argentina para entregar al Viceconsul don Ricardo Serrano el mensaje que la Corporación municipal de Córdoba transmite al Municipio de Buenos Aires como testimonio de gratitud por el grandioso recibimiento y afectuosa hospitalidad que ha dispensado el pueblo argentino a la misión española enviada con motivo de las fiestas del Centenario.

La comisión quedó altamente satisfecha de su entrevista con el señor Viceconsul que dedicó toda clase de atenciones a sus visitantes y les expresó su agradecimiento por el homenaje, ofreciendo remitirle a su destino, inmediatamente, por la vía consular.

En el Gran Capitán

El paseo del Gran Capitán estuvo anoche concurridísimo, prolongándose la velada hasta muy tarde, merced a la agradable temperatura que se disfrutaba en aquel lugar.

En cambio hubo escaso número de máscaras y ninguna digna de mención por su gracia ni por su originalidad.

El Botánico

Parece ser que el Instituto General y Técnico ha renunciado al cuadro que el Ayuntamiento le cedía en los jardines de la Agricultura en sustitución del Botánico, utilizado para la nueva calle que ha de salir a la de Diego León; pero en cambio exige una indemnización por el terreno expropiado.

Tan pronto como se resuelva este asunto en un sentido ó en otro se abrirá al tránsito público la nueva calle hoy interceptada aún por dicha causa.

Infeliz

Por disposición del médico don Tomás Ruiz ha ingresado nuevamente en el Hospital de Agudos, donde recibió el alta hace algún tiempo, el vecino de Baena Manuel Ocaña López, que se hallaba en el Campo de la Verdad falto de toda clase de auxilios y sin poder emprender el viaje de regreso a dicho pueblo, por impedírsele su estado.

Acuerdo plausible

La Junta local de Reformas sociales, en sesión celebrada ayer, ha acordado que las cantidades recaudadas por el concepto de multas por infracción de la ley del descanso ingresen en la Asociación Cordobesa de Caridad.

Blasfemos

El cuerpo de vigilancia ha detenido a tres sujetos que blasfemaban en la vía pública.

En acción de gracias

El domingo próximo se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores una solemne fiesta en acción de gracias, costeada por don Rafael Guerra, por haber recobrado la salud, después de grave dolencia, su esposa doña Dolores Sánchez.

Predicará el Rector de la parroquia de San Miguel, don Miguel Blanco, y oficiará en dicho acto una lucida capilla vocal é instrumental.

Escándalo

Ha sido denunciado a la autoridad un cochero que a las altas horas de la madrugada de ayer recorrió varias calles conduciendo en su vehículo a algunas mujeres de vida airada, las cuales promovían gran escándalo.

Los ensanches

Dentro de breves días empezarán los derribos por cuenta de los propietarios de las casas números 14 y 1, 3, 5 y 7 de la calle Alfonso XIII, los cuales fueron autorizados en la sesión del cabildo último para hacerlos por su cuenta.

Desgracia

El cochero Pedro García, jugando con otros compañeros en la verja de la iglesia de Santa Victoria, tuvo la desgracia de clavarse uno de los hierros de la misma en el pié izquierdo, causándose una herida leve.

Fué curado en la casa de socorro.

Toros

En la tarde del 29 del corriente, festividad de San Pedro, se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de novillos.

Se lidiarán cuatro de la ganadería de don Mariano González, de Jaén, corriendo la muerte a cargo de los espadas Antonio Bejarano *Torero* y Angel Cepa *Cepita*.

Los precios serán muy módicos, pues sólo costará una peseta la sombra y dos reales el sol, habiendo medias entradas para señoras, niños y militares.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado a un sujeto que insultó a los empleados de consumos del fielado del Pretorio y además profirió blasfemias.

Traslado

El acreditado establecimiento de sastrería de don Ramón López Romero, situado en la calle Alfaro, número 32, se ha trasladado a la misma calle números 18 y 20, lo cual tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela.

Fiesta solemne

El domingo 26 del corriente se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, a las diez de la mañana, la solemne fiesta que el Ilustre Colegio de Orfices y Plateros dedica anualmente a su patrón San Eloy.

El elocente orador doctor don Francisco de P. Velasco Estepa tiene a su cargo el sermón y una capilla vocal é instrumental oficiará durante la misa, para mayor brillantez de la fiesta.

Accidente del trabajo

Anteayer, en la fábrica de fundición de don Federico de las Morenas, establecida en la calle de Colón, el operario Manuel de la Haba Madrid, de dieciséis años de edad, tuvo la desgracia de que una máquina le cogiera el dedo pulgar de la mano derecha, causándole una herida que fué calificada de pronóstico reservado en la casa de socorro. Después de asistido en dicho establecimiento benéfico pasó a su domicilio, calle del Ardeve.

La verbena de San Juan

He aquí el programa de festejos que comenzarán esta noche en el barrio de San Juan:

Día 24.—Rifa en beneficio de los pobres del barrio; cuecañas; concierto por la banda municipal; bailes populares; brillantes iluminaciones eléctricas, de gas y a la veneciana.

Día 25.—Los mismos festejos que el día anterior.

Día 26.—Cuecañas; cinematógrafo público; bailes populares; rifa benéfica.

Sospechoso

En el camino que desde la carretera del Brillante conduce a la casilla conocida por la de «La tía Dominga», ha sido detenido por una pareja de la policía rural un individuo llamado José Manuel Enrique Benito, de aspecto sospechoso y que iba sin documento de ninguna clase.

Este sujeto fué también detenido en Abril último por conducir 133 naranjas cuya procedencia no pudo justificarse.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40'60.—A la sombra, 36'60.—Mínima, 16'60.—Media, 26'60.—Oscilación, 20'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'00.

Observaciones hechas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 75'230.—Temperatura a la sombra, 30'00.—Id. de termómetro humedecido, 19'80.—Tensión del vapor 11'07.—Humedad relativa, 34'60.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 54.

Minas

Don Manuel Guerrero García ha solicitado treinta pertenencias de la mina de hierro y otros *Fernanda Aguilar*, del término de Córdoba, y don Manuel Ramos Rejano veinte de la de hierro *San Sebastián*, de Hornachuelos.

Pastoreo

La benemérita del puesto de La Carlota ha denunciado a un individuo por tener sus ganados pastando en terrenos de propiedad ajena, sin autorización de sus dueños.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de oficial segundo de la Secretaría del Gobierno civil de Granada nuestro paisano é ilustrado colaborador, don Juan de Castro Orgaz.

Le felicitamos con este motivo.

Ladrones de trenes

La benemérita del puesto de Almodóvar del Río ha denunciado a los jóvenes Guillermo Manzanares y Pedro Cereyo Urrejola, quienes intentaron cometer un robo en el tren de mercancías número 178, hecho que no pudieron realizar gracias a los precintos, y a la vigilancia del personal ferroviario que tan pronto como notó la presencia de mencionados individuos ordenó la detención del convoy cerca de la estación de Almodóvar, en donde aquellos cayeron en poder de la guardia civil.

Detenciones

En Luque ha sido detenido Rafael Membriela Arenas por haber hurtado cuatro gavillas de cebada, de la propiedad de don Esteban Galisteo Pérez.

También ha sido detenido en la misma población Antonio López Carrillo que igualmente hurtó tres gavillas de habas, pertenecientes a don Juan Castro Jiménez.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Una vida metódica y la Hemoglobina Asimilable Stengre, aperitivo tónico estomacal

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Natividad de San Juan Bautista.—Mañana.—San Eloy, obispo, y San Guillermo, abad.

Jubiléo circular.—Hoy en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, costado por don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costado por doña Dolores Argote, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.—En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Ruperto Cuadrado Aranda, Canónigo Penitenciario.

San Pedro.—Continúa en esta parroquia el mes del Sagrado Corazón de Jesús, haciéndose a las ocho de la mañana, con las condiciones requeridas para ganar las indulgencias concedidas.

Capuchinos (Santo Angel Custodio).—Continúa, en la Misa de ocho, el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús.

San Rafael.—Hoy se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión a las seis y media, y por la noche media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad y sermón que estará a cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costados por don Juan Felipe Conde, por sus difuntos.

Parroquia de San Juan.—Hoy, a las diez y media de la mañana, será la solemne fiesta a su glorioso Titular, a toda orquesta, con asistencia de la Rvda. Comunidad de señores Curas Párrocos. Predicará el señor Rector don José Molina Ruiz.

San Juan de Letrán.—Hoy, festividad de San Juan Bautista, se celebrará en la iglesia de San Juan de Letrán, una Misa cantada al santo Titular, a las ocho y media de la mañana.

Por licencia del excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo estará de manifiesto todo el día Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las siete y media, habrá Estación, santo Rosario, Letanía cantada, motetes y la reserva del Santísimo Sacramento.

Estos cultos serán costados por la Excmo. señora Condesa de las Quemadas en sufragio de sus difuntos.

Mañana habrá misas rezadas en referida iglesia, costadas por varios devotos, en sufragio por sus difuntos.

San Hipólito.—La congregación de San Luis Gonzaga celebrará el día 26, a las nueve, Misa cantada, a toda orquesta, a su glorioso Titular, estando el panegírico a cargo de don Delfín Salgado, Cura castrense, finalizando con la bendición con el Santísimo y despedida a San Luis.

San Pablo.—El domingo 26 se celebrará en esta Real iglesia los solemnes cultos que la Archidiócesis de la Inmaculada Corazón de María consagra mensualmente a su Excmo. Patrona, en la forma siguiente: Comunión general en la Misa que se dirá a las ocho. El ejercicio de la tarde, que dará principio a las siete, con la exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón por un R. P. Misionero del Corazón de María, y gozos, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

Iglesia de los Dolores.—Hoy estará manifiesto Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, costado por don Joaquín Velasco y señora, en sufragio por sus difuntos; a las siete y cuarto de la tarde se hará el ejercicio acostumbrado: habrá sermón.

†
Todas las misas que se digan el día 25, desde las siete en adelante, en la iglesia de las Escaleras del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicados en sufragio por el alma de la señora doña Eloisa Milla, viuda de Riobó (q. e. p. d.).

La exposición del Santísimo en dicho día, en la misma iglesia, se aplicará también en sufragio de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos y nietos suplican a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

†
Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 25 del corriente, de siete en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán por el eterno descanso del alma del señor don Juan Capdeville Bardes.

Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y lo encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

†
El día 26 estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por el alma de la señorita María de la Caridad Cadenas de Llano y Rejano, que falleció el día 26 de Junio de 1892.

Las misas que se digan el día 27, de siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de expresada señorita.

Sus hermanos, hermanas políticas y sobrinos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GRAN CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Fresa.
Granizada de limón.—Granizada de almendra.
Merengues helados.
Servicio a domicilio. Teléfono 96.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos).
Teléfono núm. 140

Plato del día para hoy: Riñones de vaca a la madrileña.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Vermut Cinzano, a 250 litro.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).
Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Ternera con pisto manchego.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Restaurante de Cerrillo

Calle de Siete Rincónes, núm. 1, duplicado
Teléfono núm. 237

Plato para hoy: Riñones de borrego a la inglesa.

Pajarricos a la madrileña, a 10 cént. cada uno. Por docenas a peseta.

Cubiertos a 2 pesetas.—Cenas a 1'50.

Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía cómico-lírica
del popular maestro don Enrique Guardón.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela, *La república del amor*.

Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela, *El maldito Górriz*.

Tercera sección, a las diez y media.—La zarzuela, *Las bribonas*.

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela, *La vida alegre*.

Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 1.—Anfitrón con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1.—Entrada general de grada, 0'25.

BOLETIN DE COTIZACION

del Colegio de Corredores de Comercio de Córdoba

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 84'65.—5 por 100 amortizable, 100'65.—Cédulas hipotecarias a 4 por 100, 500 pesetas, 102'55.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 460.—Compañía arrendataria de Tabacos, 378.—Banco Hispano-Americano, 152'50.

Cambios sobre el extranjero

París a la vista, 7'85.—Londres a la vista, 27'17.

Metas preciosas

Centenes antiguos, 8'85.—Id. nuevos, 6'85.—Oro antiguo, 7'85.—Id. nuevo, 6'85.

Córdoba 23 de Junio de 1910.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Rafael Navas Delgado.

POR TELÉGRAFO

MADRID

Consejo de ministros

Madrid 23, 6'15 t.

En el ministerio de Estado se reunieron hoy los ministros en consejo.

El señor Canalejas dijo que se había suspendido el que se acostumbraba a celebrar en Palacio, porque el Monarca había manifestado deseos de marchar temprano a Bolargue.

Los ministros de Instrucción pública y de la Guerra dijeron que llevaban al consejo expedientes de puro trámite.

El consejo terminó cerca de la una y media, mostrándose los ministros, al salir, muy reservados.

Solamente dijeron que se habían ocupado en líneas generales del debate parlamentario y de la recepción que ha de hacerse a la Infanta Isabel y al señor Sáenz Peña, Presidente de la Argentina.

Manifestación de señoras

El Gobierno sabe que las señoras de la aristocracia se proponen celebrar una manifestación de simpatía en honor de la Infanta Isabel, después que se verifique la recepción que prepara el Gobierno.

Consejo para mañana

Mañana, después que los ministros terminen del recibimiento que ha de dispensarse a la Infanta, se reunirán en consejo para despachar los asuntos pendientes.

El Banco agrario

El señor Calbetón presentará a las Cortes el proyecto de creación de un Banco nacional agrario donde se suman las diversas opiniones formuladas sobre el asunto.

La nota del Vaticano

Los ministros han negado que hayan recibido la anunciada nota del Vaticano; pues sólo saben, por un telegrama del señor Ojeda, que aquel ha enviado una protesta contra la Real orden relativa a la interpretación del art. 11.º de la Constitución, desconociendo los detalles.

No obstante estas manifestaciones, la opinión generalizada es la de que el Gobierno ha recibido la nota, ocupándose de ella en el consejo de hoy, creyéndose también que su contenido es de suma gravedad.

Los ingenieros de montes

El Director de Agricultura ha dispuesto que no se ausenten de su puesto oficial, sin previa autorización, los ingenieros de montes, castigándose a los infractores.

Peticion

Una comisión de sobrestantes de Obras públicas, aprobados sin plaza, han pedido al señor Armiani que se amplíe el número de estas.

Comentarios

Se está comentando mucho la suspensión del acostumbrado consejo de ministros en Palacio, atribuyéndolo a diversas causas, algunas muy poco favorables para el Gobierno.

Rumores graves

Madrid 23, 7'20 t.
Corren rumores gravísimos sobre los términos en que está redactada la nota del Vaticano.

Se asegura con insistencia que en breve se hará pública por dicha causa la ruptura de negociaciones.

Lo que dice «El Imparcial»

«El Imparcial» de hoy dice que todo cuanto ha expuesto el Monarca en el mensaje de la Corona y cuanto ha realizado el Gobierno es una mínima expresión de los anhelos reformistas del país.

Entierro de Ricardo de la Vega

El entierro del eminente sainetero Ricardo de la Vega ha constituido el acontecimiento del día.

Al acto han concurrido numerosas personalidades y representaciones de la intelectualidad madrileña.

En el cortejo fúnebre figuraba un coche lleno de coronas, una de ellas monumental dedicada por el Ayuntamiento.

La carroza y el ataúd eran sencillísimos.

En el duelo figuraban los maceros, el Alcalde y los concejales, una comisión del ministerio de Instrucción pública, el señor Pérez Galdós, representaciones de todas las sociedades intelectuales de Madrid y la banda municipal de música.

Al pasar la comitiva por el teatro de Apolo, la orquesta del coliseo ejecutó una composición apropiada al acto y los artistas colocaron sobre el féretro varias coronas.

Frente al Teatro Español los actores y actrices del mismo arrojaron una lluvia de flores sobre la carroza.

La comitiva siguió hacia la estación, en donde quedó el féretro que había de ser trasladado a Jetafe.

Parlamentarias

Asegúrase que la sesión de hoy del Congreso será muy accidentada, a causa de intervenir en la discusión del acta de Carmona los señores Soriano y Nougues.

También se afirma que los carlistas y algunos republicanos se proponen ir a la obstrucción pidiendo votación nominal para la aprobación de todas las actas y al mismo tiempo pedir que al comenzar las sesiones se cuente el número de diputados asistentes.

Estado de Merino

El ministro de la Gobernación sigue en franca mejoría, esperándose que en breve pueda reanudar su vida ministerial.

Una opinión

El «Diario Universal» de hoy rebate el tema de las izquierdas que afirman que el Vaticano se muestra débil con los fuertes e intrasigente con los que no lo son; y para ello funda su argumentación diciendo que en el orden material el Papado no tiene ninguna fuerza, pues ésta sólo se reduce a la moral.

El fundamento de esta actitud, según el mencionado periódico, se basa en que aún llegando a expulsar al mismo Nuncio, siempre contará el Vaticano con un gran número de españoles católicos que no se podrán echar; y esa es la fuerza de que siempre dispondrá el Papado.

LAS CORTES

SENADO

Madrid 23, 8'20 n.

En la alta Cámara se abre la sesión a las 3'25 de la tarde.

Preside Montero Ríos.

En el banco azul están los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

El Duque de Sampedro se ocupa del célebre cuadro de Monforte y pregunta el criterio de Burell acerca de la venta de dicha obra de arte.

Burell saluda a la Cámara, en la cual habla por vez primera y hace la historia del asunto, insistiendo en que se opondrá a la venta de referido cuadro.

Dice que ha dado órdenes al Gobernador de Lugo para que impida la salida del repetido lienzo; asegura que lo demás es cuestión de derecho y pone a disposición del Senado los datos que hay sobre el particular.

Rectifican ambos.

Entrase en el orden del día y la Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión se aprueban varios dictámenes, proclamándose a diversos senadores.

Juran el cargo Alonso Martínez y Rahola, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 32, 9'15 n.

En la Cámara popular empieza la sesión a las 3'30.

Preside el Conde de Romanones.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueban los dictámenes de varias actas, verificándose la proclamación de los diputados a quienes aquellas corresponden.

Garriga impugna el dictamen del acta de Igualdad y enumera las arbitrariedades cometidas en aquel distrito.

Godoy propone que se proclame a Rahola o se anule la elección y censura el dictamen del Tribunal Supremo, afirmando que se ha emitido en armonía con lo propuesto por los jueces municipales, quienes, desgraciadamente, viven supeditados a los caciques.

El Marqués de Cortinas defiende referido dictamen y la legalidad de la elección.

Los carlistas y republicanos piden que se someta a votación nominal, y hecho así es aprobado por ciento setenta y tres votos contra treinta y tres.

Acto seguido se pone a discusión el acta de Huelva.

Barral combate, en energías tonos, el informe del Supremo y censura a Canalejas por la absurda opinión que, según dice el orador, sostuvo ayer, sobre los dictámenes de expresado Tribunal.

Asegura que el Jefe del Gobierno carece de criterio fijo.

Soriano increpa a Maera por ser mantenedor del criterio de Canalejas.

Ahora—exclama—nos veremos aquí, sin banco azul ni guardias civiles detrás de esas puertas. Ahora puede su señoría liarse la manta a la cabeza, como decía la Cierva.

Aura Boronat, que ocupa la presidencia interinamente, dá fuertes campanillazos.

Barral insiste en que constituye un atropello de la ley privar al Parlamento del derecho de resolver en definitiva estas cuestiones, y defendiendo al candidato derrotado Dienta.

Limón dice que, a su juicio, en casos de error evidente el Congreso debía oponerse a que prosperaran los dictámenes del Supremo.

Relata las arbitrariedades llevadas a cabo, denuncia la compra de votos y afirma que una prueba de tales abusos fué la excitación de las masas.

Excita a los conservadores para que voten contra el informe y elogia la Real orden de la Cierva suspendiendo a dos Ayuntamientos, por ilegalidades cometidas en unas elecciones provinciales.

El diputado electo Moreno Calvo defiende su acta y niega el soborno de los electores.

Asegura que los republicanos se negaron a ocupar sus puestos en las mesas electorales y lee datos y cifras, de los cuales resulta que los candidatos republicanos obtuvieron cuarenta y cinco votos en algunas secciones y dos mil los electos.

Termina rogando a la Cámara que, por honor de la Justicia, apruebe el informe.

Los republicanos piden votación nominal.

Efectuada esta se aprueba el dictamen por noventa y nueve votos contra quince.

Montes Sierra impugna el informe del Supremo acerca del acta de Carmona, en el que propone la validez de la elección.

Denuncia el hecho de que el Alcalde de VISO de Mur le llamó al Círculo conservador, donde varios hombres armados le golpearon y derribaron al suelo.

Afirma que la guardia civil impidió que votasen a más de mil quinientos electores y pide que se abra una información para depurar tales hechos.

Ordóñez defiende a Domínguez Pascual y califica de apasionado el discurso de Montes Sierra.

Soriano lo interrumpe frecuentemente.

Ordóñez sostiene la legalidad de la elección.

El Ministro de Gracia y Justicia ofrece abrir una información respecto al asunto que se debate.

Montes Sierra insiste en que se ponga el dictamen a votación nominal.

Verifícase esta, siendo aprobado, y se levanta la sesión.

La protesta de los Prelados

Madrid 23, 10'20 n.

Los Prelados españoles han dirigido al Jefe del Gobierno una exposición protestando de las recientes disposiciones relativas a las órdenes religiosas.

Los firmantes dicen que el Episcopado es enemigo de inmiscuirse en el régimen civil del Estado, así como de ocasionar dificultades al Gobierno, pero que eleva hoy la más enérgica protesta, en defensa de la Religión, contra las últimas disposiciones, las cuales han producido una dolorosísima impresión y gran alarma al pueblo católico, pues teme que sean el principio de una serie, expresión de una voluntad poco favorable a la Iglesia católica.

Añaden que no se comprende la razón de preocuparse tanto de disminuir el número de las casas destinadas a la oración y al estudio, mientras nada eficaz se hace para aminorar las casas de corrupción, las escuelas donde se enseña el ateísmo, los centros de propaganda antimilitarista y antipatriótica y los periódicos que socavan los cimientos de la familia, de la propiedad y del orden.

Con las nuevas disposiciones, continúan, se quebranta el Concordato y se pretende establecer un régimen excepcional contra las asociaciones religiosas, disminuyendo las comunidades.

Por amor a la Patria pedimos que se tenga en cuenta la voluntad nacional, ya manifestada cuando se presentó en el Parlamento la ley de asociaciones, y que no se ponga al capricho de una minoría que con nada se satisface. Teniendo en cuenta la consideración de que hemos de comparecer ante el juicio de Dios y el tribunal de la historia, nos creemos obligados a elevar el eco de la verdadera opinión hasta las más altas esferas del país.

Firman este mensaje sesenta y dos obispos.

La actitud del Gobierno

Se asegura que, a pesar del mensaje de los Prelados, el Gobierno no retrocederá en el camino emprendido.

En el consejo de ministros anunciado para mañana se tratará de este asunto.

Entrega de una escuela

Ha marchado a Córdoba don Rodolfo del Castillo Ruiz a fin de hacer entrega mañana al Ayuntamiento del edificio destinado a escuela pública de niñas de Santa Marina y San Andrés, construido con el legado que dejó para tal objeto el tío del señor Castillo don Rafael López Diéguez.

Los informes del Supremo

Feliú, delegado de don Jaime de Borbón, conferenció con Canalejas para preguntarle si el Gobierno se propone aprobar todos los informes del Tribunal Supremo respecto a las actas de diputados.

El Presidente del Consejo le contestó que si las circunstancias obligan a ello, se hará así.

En vista de tal actitud, los carlistas, integristas y republicanos han acordado pedir que se aprueben todos los informes por medio de votación nominal.

Las damas católicas

El sábado próximo recibirá el Jefe del Gobierno a una comisión de damas católicas que irá a entregarle una protesta contra la última Real orden relativa a los signos exteriores de los diversos cultos.

La Nota del Vaticano

Canalejas ha dicho que todavía no ha recibido la Nota del Vaticano y que cuando llegue la someterá al consejo de ministros.

PROVINCIAS

RECIBIMIENTO DE LA INFANTA

Madrid 23, 11'15 n.

Esperando la llegada.—El «Alfonso XII», a la vista.—Animación.—La carrera.—Otras noticias.

Las noticias oficiales llegadas de Cádiz dicen que el «Alfonso XII» se encuentra a la vista.

Numerosas embarcaciones han salido del puerto al encuentro del buque.

La ciudad se encuentra engalanada, pululando por las calles infinidad de forasteros que han llegado de los pueblos de la provincia.

En los balcones de la carrera hasta la Catedral y estación hay hermosos ramilletes de mujeres que arrojarán una verdadera lluvia de flores al paso de la Infanta.

Los torpederos números 11 y 15 han salido del Arsenal en busca del «Alfonso XII», al que darán escolta.

Una compañía del regimiento de Pavía, con bandera y música, se encuentra situada en el desembarcadero para hacer los honores.

La carrera se encuentra cubierta por las tropas de la guarnición, mandando la línea el Gobernador militar de la plaza.

Los marqueses de Comillas han salido en el vapor «Joaquín Piélagos», también para recibir al trasatlántico.

Los alcaldes de los pueblos comarcanos han enviado gran profusión de flores para que sean arrojadas en la carrera.

En las gradas de la Catedral se hallan colocados los niños y niñas del Hospicio.

La Infanta se dirigirá desde el muelle a la Catedral, donde tendrá lugar un solemne «Te-Deum».

El Alcalde ha publicado un bando entusiástico excitando al pueblo de Cádiz a que coopere a la grandiosa manifestación de simpatía que se prepara.

Los comercios y toda clase de establecimientos aparecen cerrados.

La llegada del vapor «Alfonso XII».—La bienvenida.—Saludos.—El almuerzo.—Impresiones.

Poco después de la una de la tarde fondó el «Alfonso XII» escoltado por los torpederos mencionados y seguido de los vapores «Joaquín Piélagos» y «María Cristina».

A bordo del primero iban, además de los Marqueses de Comillas, el Ministro de Marina, el general Aranda y las autoridades.

Otras embarcaciones ocupadas por señoras salieron también a alta mar, agitando estas los pañuelos y haciendo sonar las sirenas de los buques.

Desde la toldilla del «Alfonso XII» la Infanta, acompañada del señor Pérez Caballero y el resto de la Misión, correspondían a los saludos.

Las autoridades y el Ministro de Marina subieron a bordo, dando la bienvenida a la Infanta.

El general Aranda le entregó una carta de S. M. el Rey, que le produjo viva emoción, informándose de la salud de la Familia Real.

Después dió las gracias a los Marqueses de Comillas por la hospitalidad y obsequios recibidos en el buque en que ha hecho el viaje.

La Infanta invitó a almorzar en el trasatlántico al ministro de Marina, al general Aranda y a los marqueses de Comillas.

Durante el almuerzo la Infanta relató las gratísimas impresiones que trae del viaje y las demostraciones de amor a España realizadas en su persona.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE EN FARMACIAS,
DROGUERÍAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran Establecimiento, abierto del 15 de Junio á fin de Septiembre.

Alcalina, bicarbonatada-sódica
RIÑONES, HIGADO
DIABETES, ESTÓMAGO
SIN RIVAL

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Junio, salvo contingencias, serán los siguientes:

- Línea de Cuba y Méjico**
El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».—Capitán, P. Oliver.
- Línea de New-York, Cuba y Méjico**
El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo».—Capitán, J. Bonet.
- Línea de Venezuela-Colombia**
El día 15 de Junio saldrá de Cádiz el vapor «Montserrat».—Capitán, A. Garriga.
- Línea de Filipinas**
El día 25 de Junio saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Panay».—Capitán, don Juan P. Soría.
- Línea de Canarias**
El día 17 de Junio saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde».—Capitán, L. Soplana.
- Línea de Tánger**
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Expendición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES NÚM. 14

LA CATALANA

Sociedad Española

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS

PESETAS

Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado.	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556,98
Reservas.		2.116.098,48
Siniestros satisfechos.		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

AGENCIA PRINCIPAL PARA LA PROVINCIA:

D. Emiliano Costi, Santa María de Gracia, 107
(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

ALMACENES DE SAN ANTONIO (TORRE MALMUERTA)

Carbonell y Comp.ª

CÓRDOBA

Se admiten en depósito granos, legumbres, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS HERMANAS SORAS.

Balneario de

Prototipo de las aguas nitrogenadas 1.636 metros sobre el nivel del mar

Temporada oficial: De 15 de Junio á 21 de Septiembre

Pídanse aguas, tarifas, folletos é informes á la Administración General:
Coso, 87.—Zaragoza.

PANTICOSA

¡LUZ ELÉCTRICA SIN HILOS!

(Los milagros de la ciencia físico-química)

Todos, con esta reciente invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa hermosa y brillante luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Envíanse también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias á escoger, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 PESETAS diarias asegurarse á todas las personas que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir Sociedad Franco-Italiana.—Porto (Portugal).

NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5.—MADRID

El único líquido, en polvo y en tabletas comprimidas (píldoras), verd. dero depurativo y refrescante de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honorificaciones, de la Casa ERNESTO PAGLIANO de NAPOLÉS - Galata S. Marco, 4

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

Inscrito en la farmacopea oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Intimación: Esté atento el público, muy atento á las falsificaciones en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre de Ernesto Pagliano. — Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que cierra mis frascos y cajitas. Sin tal marca es menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFEROS
Verdadero pastillo MATA MOSQUITOS
Desconectar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Agente en España: J. Uriach y C.ª, Barcelona.

Servus

La mejor pasta para limpiar el calzado
Se vende en todas partes.
Fabric.: Lubszynki & Cia. Berlin N. O.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," sistema "OTTO," perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ
Locomóviles Semi fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman,"
Bombas de BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.
Bombas centrífugas helizoidales "Cherry," las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico.
Tuberías de hierro, goma, etc.

Correas y accesorios.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883
FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & Maquinaria Agrícola.
Marqués de Cubas, 5. — MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á qui-n los solicite.

EL VALDEPEÑERO

Paseo de la Victoria, número 10
Unico expendedor de vinos en Córdoba que tiene bodegas y viñas propias inscritas á su nombre en el Registro de la Propiedad de Valdepeñas. No tomen los consumidores gato por liebre, admitiendo como de Valdepeñas vinos interiores de otros pueblos muy distanciados de aquel privilegiado centro. Vínagra puro de uva. Vino para celebración elaborado según las prescripciones litúrgicas. Para servicio á domicilio se admiten avisos paseo de la Victoria, 10. Exportación universal desde las bodegas de Castro Pérez, Valdepeñas. 10-1

C. L. E. GONDOMAR, NUM. 5
CÓRDOBA

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda una casa en San Miguel, con diez habitaciones, dos roperos, azotea, pollera, palomar, dos cocinas, comedor, despensa, patio interior, dos escusados modernos, cuadra y pajar. Puede verse de tres á cinco de la tarde. Para informes en la casa núm. 11 calle María Cristina, principal. 5-3

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de un departamento alto, con agua del Cabildo, y unos despachos bajos propios para oficinas, todo junto ó separado. En la calle Ambrosio de Morales, núm. 4, darán razón. 10-10

Mecanógrafo, necesario para correspondencia. Razón, de 3 á 7, plaza de Santa Catalina, núm. 7. 3-3

Desde el día se arrienda la casa plazuela de la Almagra, núm. 34, propia para establecimiento. Se trata, Carlos Rubio, 6. 5-2

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Despacho: Cister, núm. 24.
CÓRDOBA.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

SE ARRIENDAN

las casas calle de San Francisco, 43, y plaza de la Corredera, 21; dos pisos en precio módico en la calle Comedias, núm. 1; un portal propio para establecimiento en la calle Gutiérrez de los Ríos, 32, y un piso independiente con cuatro habitaciones altas y dos bajas en la calle Madera alta, 36, con puertas y vistas al paseo de la Victoria. Para tratar con su dueño, Encarnación, 7. 10-7

Arrendamiento.—Casa completa, desde San Juan próximo, se arrienda en calle Cea, núm. 14, plazuela de Angel Torres, por precio reducido: 50 pesetas. En calle Madera alta, núm. 7, principal, darán razón á cualquier hora. 10-10

Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se arriendan las casas plaza de la Concha, núm. 19 y Beatas, 2, duplicado. Para tratar con su dueño, en la calle Buen Pastor, núm. 23. 6-4

Almoneda.—Se hace de varios muebles, un cocheito para niño y una cuna, Beatas, 2, duplicado. 6-5

Graneros.—Se arriendan grandes y espaciosos, en piso alto, desde San Juan próximo, en la plaza de Colón de esta ciudad. Para tratar, plaza de Pineda, número 2, duplicado. 11

Se arrienda desde el día la casa calle Alfaro, núm. 65, con patio y terrado. Para tratar, Romero Barros, 1. 2-2

Desde el día se arrienda la casa recién pintada, calle Maese Luis, núm. 19. Informarán en la de Pedro López, núm. 8. 10-2

Desde el día se arrienda el piso bajo derecha entrando de la casa sin número, con vistas al paseo de la Victoria, tocando con la puerta de Hierro. Puede verse todos los días, de dos á cuatro de la tarde. Para tratar, calle de Valladares, número 9. 5-2

Nuevo y variado surtido en sombreros para señoras y niñas. Más barato que ninguna otra casa por el gran ahorro de establecimiento. 40, San Pablo, 40. 3-3

Desde el día se arrienda la casa núm. 3 de la calle Humosa, que tiene amplias habitaciones, agua y demás comodidades, en el precio mensual de 35 pesetas y exigiéndose fiador. También se arrienda ó se vende un horno en la calle Montero núm. 20, duplicado. Para tratar sobre ambas fincas en la calle de los Angeles núm. 5. 10-8

EL CRISANTEMO Y LA ROSA

Huerto-jardín propiedad de M. Idáñez Abéjar, 25.—Córdoba.

Esta casa, que es la que más barato vende y hace todos los trabajos de floricultura, ofrece al público grandes ejemplares de magnolias, araucarias, latánias y phénix; dracenas, diamantes, gardenias y camelias; clavos y rosales; grandes cultivos de jazmines, hortencias y boneteros, y naranjos y eucaliptos de varias clases. 10-10

Venta.—En la plaza de la Almagra número 2, casa conocida por «El barquillo», se hace de unas guarniciones de coche, usadas; muebles usados procedentes de almonedas; papel y sobres, 25 cartas 10 céntimos, y leña de obras á 20 céntimos arroba. 10-3

Arrendamiento y venta.—Desde el día se arriendan unas cuantas habitaciones y salones propios para oficinas ó cosa análoga, en sitio céntrico; también se arrienda un hermoso granero en el mismo local y se vende un espejo de grandes dimensiones, así como varios muebles y efectos de casa, entre ellos un toldo. Horas de verse todo de cuatro á seis de la tarde. Razón en la calle Magistral González Francés núm. 5, hojalatería. 5-3

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa núm. 84 calle de San Fernando. 3-3

Desde el día se arrienda un piso en la calle Madera alta, núm. 11, y desde San Juan las casas Campo de la Victoria, sin número, situada entre la Puerta de Hierro y la de Almodóvar; Madera baja, 76, Consolación, 5, y la planta baja de la casa núm. 4 de la calle de Armas, propia para establecimiento. Para verlas y tratar, Jesús María, 1. 8-6

Venta.—Se vende una cama de matrimonio, con colchón de muelles; para verla y condiciones, Ribera, 31. 5-4

Se vende ó arrienda desde San Juan la casa-horno núm. 13, calle Maese Luis. Darán razón en el número 11 de la misma calle. 5-5

Se vende una fuente de mármol blanco para centro de patio, en la calle Emilio Castelar, núm. 84. 3-2

Traspaso.—Por retirarse su dueño del negocio se hace de un acreditado establecimiento de venta de curtidors al por menor. Razón, San Pablo, números 3 y 5. 10-4

Venta.—Se hace de un huerto con una fanega de tierra de extensión, mucha agua y árboles frutales. Para tratar y verlo, calle Agustín Moreno, núm. 138, preguntando por don Natalio Cazoyña Romero. 5-2

Ocasión.

Se vende un piano de marca Pleyel, un hermoso mantón de Manila, una escopeta, un rifle, una máquina para zapato, cilíndrica, y un San Rafael de talla. Para verlos, de 12 á 3, Alta de Santa Ana, núm. 3. 15-14

Almoneda.—Se hace de varios muebles, entre ellos dos urnas grandes, floreros y un fanal con la Virgen de las Angustias, de talla; dos rinconeras con tablero de piedra, y macetas, en la calle del Poyo, núm. 40. 5-5

Se arrienda desde el día un magnífico piso principal con once habitaciones, en la calle de Colón. Darán razón en la casa inmediata, esquina á la calle Alonso de Burgos. 5-5

TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA

DE E. SALINAS DIEGUEZ
MÁRMOL DE BAÑUELOS, NUM. 5
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desterrado en breves días las dispepsias, gastritis y castritis, como lo certifica millares de curados.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—El único fabricante: F. SALINAS Y C.ª. BARCELONA

El mejor remedio para el Estómago

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID.

SE VENDE EN CAJITAS PEQUEÑAS Y EN LATAS MAS ECONOMICAS DE 5 PESETAS

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.